

Abren las postulaciones a BIT para alumnos isleños

A partir de la tercera semana de noviembre los estudiantes sabrán si ganaron la Beca de Integración Territorial.

Desde hoy pueden postular los estudiantes de educación media y superior del Archipiélago a la Beca de Integración Territorial (BIT), cuya ley que la permite fue publicada en septiembre tras la respectiva tramitación y aprobación del Congreso.

Así lo indicó la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb), entidad a cargo de este beneficio. El organismo aseveró que desde este 4 de octubre abre el portal para que los alumnos interesados opten a esta ayuda, siempre que cumplan con los requisitos de acceso a las cuotas de mantención y traslado.

La BIT tiene como objetivo contribuir económicamente a que los estudiantes de Chiloé no vean limitada la continuación de sus estudios y puedan salir del territorio donde residen, para continuar con su desarrollo académico.

“La gran importancia de la incorporación de la Beca de Integración Territorial de Chiloé, que viene a contribuir a la educación de las y



LA BECA APOYA A ESTUDIANTES A CURSAR CARRERAS FUERA DE CHILOÉ Y ZONAS EXTREMAS DEL PAÍS.

los estudiantes del Archipiélago, que tanto lo necesitan por las condiciones de conectividad y acceso. De esta manera, nuestro gobierno, del Presidente Gabriel Boric, está preocupado de la dignidad e igualdad de condiciones para el aprendizaje de todos nuestros estudiantes”, señaló el seremi de Educación de Los Lagos, Juan Eduardo Gómez.

Este beneficio ofrece asignaciones de libre disposición equivalentes a poco más de \$120 mil pesos (1,87 UTM) mensuales para mantención y más de \$370 mil pesos (5,79 UTM) anuales para traslado.

La Junaeb explica que, dada la incorporación de Chiloé a partir de este mes, se pagarán hasta tres cuotas de 1,87 UTM mensuales y 2,895 unidades tributarias mensuales de traslado.

Este aporte económico está destinado a los alumnos de establecimientos educacionales reconocidos por el Estado que cursan educación superior o enseñanza media, sea humanista-científico, técnico-profesional, de educación especial o deficiente; como también en institutos y centros formadores de personal de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública.

DIRECTORA REGIONAL

La directora regional de Junaeb, Adriana Maldonado, señaló que “podemos anunciar con mucha alegría que el portal ya se encuentra disponible. Este portal estará abierto desde el día 4 y hasta el 18 de octubre, donde las y los estudiantes del Archipiélago pueden realizar sus postulaciones. Es importante mencionar que este benefi-

cio llegará a más de 1.000 estudiantes”.

Respecto de los requisitos de postulación, la persona manifestó que “algunos de ellos son tener residencia familiar en la provincia de Chiloé; desplazarse y residir fuera de las localidades en las que se encuentra su residencia (de origen) para poder seguir sus estudios; contar con un Registro Social de Hogares de hasta 80% y un promedio mínimo de nota 5,0”.

Junto con disponer el organismo su sitio www.junaeb.cl y cuentas en redes sociales de Facebook (Junaeb Los Lagos) y @junaeb-loslagos en Instagram y X, las postulaciones se realizan exclusivamente en Portalbecas.junaeb.cl. Los resultados se habilitarán a partir de la tercera semana de noviembre de este año. ☺